

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN: CENTRO PARA LOS DERECHOS DE LA MUJER NÄÄXWIIN, A.C.

MISIÓN	Lograr el ejercicio de los derechos humanos de las mujeres pobres, rurales e indígenas, para alcanzar un desarrollo sustentable con equidad y justicia.
NOMBRE DEL PROYECTO	Ejercicio de vigilancia y seguimiento a los servicios de salud materna de la región mixe.
DESCRIPCIÓN	El proyecto es continuidad del proyecto <i>Contraloría de los servicios de salud materna desde un municipio indígena</i> cuyo producto fue la elaboración de propuestas de atención respetuosas de la dignidad de las personas y de calidad desde la perspectiva indígena, plasmadas en un "Decálogo para el buen trato de las y los usuarios de la unidad médica" y en un documento de "Normas de respeto a las mujeres en trabajo de parto y al trabajo de las parteras", iniciativas construidas por distintos sectores de la población del municipio indígena de Santa María Tlahuitoltepec y entregadas formalmente a servidores públicos y prestadores de servicio de la Secretaría de Salud de Oaxaca y del IMSS-Oportunidades Delegación Oaxaca para acordar mecanismos para su implementación.
PROBLEMÁTICA QUE SE INTENTA SOLUCIONAR	<p>La salud y mortalidad materna son de interés mundial, pues los decesos por causas derivadas del embarazo, parto o posparto son injustos ya que socialmente existen los conocimientos, técnicas y tecnologías para evitarlas. Por ello la mortalidad materna es un indicador de desarrollo -o de no desarrollo- y su disminución es una de las Metas del Milenio. En México la meta es alcanzar una razón de mortalidad materna de 22.3 (sobre 100 mil nacidos vivos) para el año de 2015; en 2007 fue de 55.6 y en el año 2002 fue de 60.0. Sin embargo los promedios nacionales no reflejan las realidades estatales. En Oaxaca, por ejemplo, la razón de mortalidad materna en 2007 fue cerca del doble del promedio nacional y se concentra en comunidades indígenas.</p> <p>En las regiones indígenas es en donde la cobertura de los servicios médicos y su capacidad resolutive y calidad es menor. En estas regiones la institución médica y la población sostienen visiones distintas sobre el cuerpo, la salud, la enfermedad y su atención, y los servicios gubernamentales de salud son espacios en donde los prejuicios y la discriminación social cobran relevancia en términos de evitar daños a la salud; de hecho la deficiente cobertura de los servicios es ya un problema de exclusión, pero además es necesario considerar que para tener acceso a los servicios no solo basta con atender los factores geográficos y económicos, sino también los culturales.</p>

Por lo anterior, la atención a la salud materna en regiones indígenas es una problemática doblemente importante como tema de contraloría social. Por un lado se trata de evaluar las acciones de los gobiernos federal, estatales y municipales que se supone garantizan el derecho a la salud en el proceso de dar vida, la disminución de la mortalidad materna y el logro de esta meta del Milenio en todas las regiones del país. Por otro lado se trata de que las y los ciudadanos indígenas participen en lograr que el gobierno mexicano, a través de sus servicios, garantice un derecho humano básico y universal que es el respeto a la dignidad de todas las personas incluyendo a la que pertenecen a los distintos pueblos originarios del país.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

1. Instaurar en el municipio las normas del buen trato a las y los usuarios de las unidades médicas, derivadas de un proceso de contraloría social en el municipio de Santa María Tlahuitoltepec.
2. Incorporar las propuestas de buen trato en las capacitaciones de las áreas de calidad e interculturalidad de la Secretaría de Salud de Oaxaca.
3. Divulgar las propuestas de buen trato a las y los usuarios de las unidades médicas entre la ciudadanía y las instancias culturales propias de las comunidades mixes.

RESULTADOS ESPERADOS

1. Establecimiento de una comisión que participe en el análisis y negociación con las autoridades de salud.
2. Establecimiento de acuerdos para la adopción de las propuestas del buen trato en las áreas de Calidad y de Interculturalidad de la Secretaría de Salud de Oaxaca y en las instancias de capacitación del IMSS-Oportunidades, Delegación Oaxaca.
3. Divulgar las propuestas de buen trato a las y los usuarios de las unidades médicas, entre la ciudadanía y las instancias culturales propias de las comunidades mixes.

FECHAS DE ARRANQUE Y CIERRE DEL PROYECTO Abril 2009 – Diciembre 2009